

Para: CEO Orange
Director de Personas y Comunicación
Director de Admón, RRLL, Plataformas y TTPP
Comisión de Interpretación del Convenio y Empleo

De: Sección Sindical UGT OES y Sección Sindical UGT OSFI

Asunto: Revisión salarial

Los magníficos resultados económicos de Orange comunicados por el propio CEO y su reflejo en los salarios de la plantilla, parte imprescindible para su consecución, no están alineados.

La empresa consigue batir records contextualizando en el entorno actual:


- Incremento de ingresos de casi un 9%
- Incremento de EBITDA de más de un 15%
- Casi 9 millones de clientes 4G
- Casi 2 millones de clientes de Fibra (un 60% más que el mismo periodo 2016)
- Superación de los 20 millones de clientes.
- Superamos en muchos indicadores a Vodafone y Telefónica
- Consolidamos el segundo puesto en España.

A finales del pasado año UGT transmitió que sólo entendíamos la prórroga del Convenio como un “puente” que nos permitiera dar tranquilidad a la plantilla de OSFI mientras usábamos esa prórroga para avanzar acuerdos, pero la empresa abrazó la otra propuesta de prorrogar 2 años el convenio.

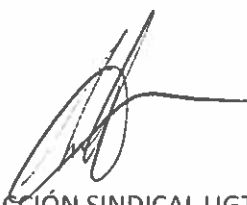
Pronto hemos comprobado lo que nos temíamos desde el inicio: que esa prórroga ha condenado a la plantilla a una congelación salarial tras años de contención salarial cuando estamos en plena recuperación en España y Orange arroja los mejores resultados de su historia dado el contexto actual.

Es por ello que queremos mover a la reflexión a la Dirección de Orange para que estos resultados reviertan en los salarios de los trabajadores y trabajadoras que lo han hecho posible y podamos iniciar una negociación que permita establecer una revisión salarial generalizada adicional a la de convenio para este año 2017 a toda la plantilla sin exclusiones.

Atentamente,



SECCIÓN SINDICAL UGT OES



SECCIÓN SINDICAL UGT OSFI



RRLL

Recibí:

2/08/2017